



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA N° 21 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

En la Sala de Reuniones de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las 12:43 del jueves 21 DE SEPTIEMBRE de 2023, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, se instala la sesión extraordinaria con la presencia de los siguientes **MIEMBROS CON VOZ Y VOTO**: Ing. Gustavo Pinto Arteaga, Mgtr., Decano; MSc. Galo Albán Soria., Primer Vocal Principal Docente; MSc. Oswaldo Espín Garzón, Segundo Vocal Principal Docente; Sr. Gabriel Giuseppe Armas Arroba, Representante de los Servidores y Trabajadores.

Con la participación de los siguientes **MIEMBROS CON VOZ**: Dr. Jorge Ortiz Herrera, Subdecano; Ing. Francisco Viteri Santamaría, MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Geología; MSc. Danny Burbano Morillo, Director de la Carrera de Ingeniería de Minas; MSc. Bolívar Enríquez, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos; Ing. Teresa Palacios, PhD., Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental; PhD. Félix Andueza Leal, Director de Posgrado.

**INVITADOS**: MSc. Marcelo Changoluisa Cumbajín, Presidente de la Asociación de Profesores de la Facultad; Sr. Stalin Valencia, Presidente de la Asociación de Estudiantes.

**NO ASISTE**: la Srta. Marilyn Castillo, Representante Estudiantil Principal, quien se encuentra en prácticas de campo; Ing. Byron Vicente Guerrero Rodríguez, Representante docente alternativo al H.C.U., quien tiene una cita médica; Tnlgo. Sixto Quizphe Panjón, Presidente de la Asociación de Empleados y Trabajadores, quien debe atender asuntos laborales.

Actúa como **secretaria del Consejo Directivo** la Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc., Secretaria Abogada titular de la Facultad.

El señor Decano pone a consideración el **ORDEN DEL DÍA**, previa solicitud de que se invierta el orden del tratamiento de la Propuesta de Rediseño Curricular de la Carrera de Ingeniería de Petróleos antes que la Planificación Académica 2023-2024 para recibir a los miembros de la Comisión que trabajó la propuesta, por lo que queda aprobado de la siguiente manera:

1. Conocimiento y Resolución Impugnaciones Evaluación del Desempeño Docente 2022-2023.
2. Conocimiento de la Propuesta del Rediseño Curricular de la Carrera de Ingeniería de Petróleos.
3. Conocimiento y Aprobación de la Planificación Académica 2023-2024.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN IMPUGNACIONES EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2022-2023.**

##### **1.1. Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-1183-O**

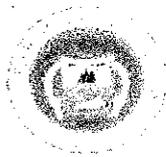
##### **RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SE-21-2023-431**

Al tenor lo que estipula el Instructivo para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente periodo académico 2022-2023 y el nuevo cronograma, una vez verificada que la solicitud de impugnación cumple con los requisitos establecidos, por unanimidad SE RESUELVE remitir la petición de impugnación al componente COEVALUACIÓN-DIRECTIVO presentada mediante Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-1183-O, de 18 de septiembre de 2023, por la PhD. **SULY MARGOTH RODRIGUEZ AYALA**, al Coevaluador-Directivo, PhD. **Teresa Alejandra Palacios Cabrera**, Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental, a fin de que emita el informe respectivo en el que deberán constar los argumentos y evidencias en base a los cuales ratifica o rectifica la calificación dada al profesor impugnante, en el término de 2 días hábiles.

##### **1.2. Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-1012-O**

##### **RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SE-21-2023-432**

Luego del análisis de los argumentos y evidencias entregados por el Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos, MSc. Bolívar Enríquez, mediante Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-1012-O de 19 de septiembre de 2023, al tenor de lo que estipula el Instructivo para el Proceso de Evaluación del Desempeño Docente



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA Nº 21 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

período académico 2022-2023 en el número 9.1.2.4., por unanimidad, SE RESUELVE RATIFICAR el resultado de la evaluación del desempeño docente del período 2022-2023 en el componente COEVALUACIÓN-DIRECTIVO del MSc. Atahualpa Wladimir Mantilla Rivadeneira.

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SE-21-2023-433**

Por unanimidad SE RESUELVE plantear de la manera más comedida a la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Central del Ecuador las siguientes recomendaciones para posteriores procesos de evaluación del desempeño docente:

- En la disposición del numeral 9.1.1.2.1 del Instructivo, se analice la pertinencia de que el oficio de impugnación que dirigen los profesores a Consejo Directivo pueda ser presentado adicionalmente a través del correo electrónico institucional (a más del sistema de gestión documental quipux), mediante documento que contenga firma electrónica de responsabilidad.
- La oportuna planificación y coordinación del proceso, a fin de que, previo a su aplicación, se genere preliminarmente una simulación (pruebas de ensayo), para la posterior capacitación y socialización.

**A las 13:15 se retira el Sr. Stalin Valencia, Presidente de la Asociación de Estudiantes.**

**2. CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA DEL REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS.**

En atención al pedido formulado con Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-1013-O, a las 13:23, se recibe al MSc. Javier Miranda, miembro de la comisión de rediseño curricular, quien presenta la propuesta.

**A las 13:33 se retira la PhD. Teresa Palacios, quien debe asistir a una cita médica.**

Luego de la presentación realizada por el MSc. Javier Miranda, los miembros de Consejo Directivo presentan sus comentarios y observaciones, previa felicitación al Director de la Carrera y a los integrantes de la Comisión de Rediseño curricular responsables de la elaboración de la propuesta.

**A las 13:33 sale el MSc. Marcelo Changoluisa, quien se reintegra a las 14:21.**

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SE-21-2023-434**

En referencia a la Propuesta de Rediseño Curricular de la Carrera de Ingeniería de Petróleos presentada con Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-0969-O, por unanimidad, SE RESUELVE:

- Desarrollar un taller para analizar la propuesta del Rediseño Curricular de la Carrera de Ingeniería de Petróleos y retroalimentarla con los criterios de actores externos relacionados con el área:
  - o Fecha: Por definir (luego del período vacacional de docentes).
  - o Horario tentativo: de 08h30 a 13h00.
  - o Participantes: Actores de la Facultad y actores externos (entre los más relevantes los representantes de IIGE, OLADE, GIZ, CELEC, Petroecuador, Baker Hughes, Halliburton, y los que defina el señor Decano conjuntamente con el señor Director de Carrera).
  - o Presupuesto: Por definir
  - o Lugar: Instalaciones FIGEMPA
- Declarar acto oficial al taller para analizar la propuesta del Rediseño Curricular de la Carrera de Ingeniería de Petróleos al tenor de lo que estipula el Reglamento de Gastos en Oficiales.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA 2023-2024.**

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SE-21-2023-435**

En el marco de las disposiciones del literal f) del artículo 77 del Estatuto de la Universidad Central del Ecuador; del Reglamento para la aplicación de carga horaria docente para períodos ordinarios y extraordinarios; en conocimiento de los Oficios UCE-FIGEMPA-SUB-2023-0158-O, UCE-DVS-2023-0166-O, UCE-VAP-2023-2153-



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA N° 21 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

O, por unanimidad, **SE RESUELVE APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA** del período 2023-2024 de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.

DETALLE	TOTAL
NOMBRAMIENTOS PERMANENTES	40
NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES	9
CONTRATOS RENOVACIÓN	23
CONTRATOS NUEVOS POR INCREMENTO O DISMINUCIÓN DEDICACIÓN	3
CONTRATOS NUEVOS	3
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>

Se dispone remitir a la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado la Planificación Académica para el período 2023-2024, a fin de que al tenor de lo que estipula la DISPOSICIÓN GENERAL DÉCIMA del Reglamento de Carga Horaria se solicita la autorización de la señora Vicerrectora Académica y de Posgrado para las siguientes casuísticas:

**CARRERA DE INGENIERÍA DE MINAS: (Referencia Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIM-2023-0735-O)**

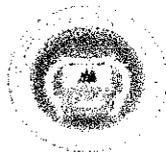
NOMBRE	TIEMPO DE DEDICACIÓN	HORAS FICHA DE CARGA HORARIA	ACTIVIDAD
García Fonseca Tania Elizabeth	Tiempo Medio	1	COORDINADORA MUSEO FIGEMPA. Mediante Of. Nro. FIGEMPA-CD-SE27-300-2022 de 13 de octubre de 2022. Resuelve: "...asignar 3 horas a la Ing. Tania García como Directora del Museo Ciencias de la Tierra"
Nieto Guerrero Edwin Dimitri (INVESTIGACIÓN)	Tiempo Completo	5	HORAS ESCRITURA LIBRO: Otras actividades de Investigación: Escritura de Libro. Mediante Of. Nro. FIGEMPA-CD-SE-27-300-2022 de 13 de octubre de 2022. Resuelve: "Asignación de actividades-carga horaria al Ing. Dimitri Nieto por escritura y publicación libro de Matemáticas". Se anexa avance del libro.
Vargas Zúñiga William Guillermo	Tiempo Completo	3	Representante de Consejo de Carrera. Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-SA-2022-0385-O
		2	Otras actividades de Gestión: Miembro de subcomité paritario FIGEMPA. Resolución N° FIGEMPA-CD-SO14-130-2022 y FIGEMPA-CD-SE27-300-2022.
Sánchez Villarreal Yadira Vanessa	Tiempo Completo	6	HORAS COORDINADORA TITULACIÓN MINAS: Se designa a la Ing. Yadira Sánchez como coordinadora de la Unidad de Titulación. Mediante Of. FIGEMPA-CD-SE27-300-2022
Bolaños Moreano John Efraín	Medio Tiempo	4	HORAS REVISOR TESIS: Docente con experticia en Yacimientos Minerales a nivel nacional e internacional y en vista del alta demanda de tesis presentadas por los estudiantes; se requiere contar con estos profesionales como tutores y/o revisores para dar cumplimiento a la Pertinencia de la Carrera.
Lozada Fiallos Darío Damían	Tiempo Completo	3	HORAS VINCULACIÓN: Participación en el Proyecto de Vinculación con la Sociedad "ANÁLISIS DE ESTABILIDAD DE LOS TALUDES DE LAS QUEBRADAS ARMERO Y VÁSCONEZ ENTRE LA AV. MARISCAL SUCRE Y LA COMUNA ARMERO". El Ingeniero se encargará de la recolección y análisis de agua de la Quebrada para verificar si es apta para el consumo humano.
		3	HORAS PRÁCTICAS: El docente es Ingeniero Químico con una Maestría en Mineralogía Aplicada a la Geometalurgia; además de su alta experiencia como docente y profesional en el área minera, ha venido trabajando como metalurgista en los laboratorios de Plantas de Beneficios en Minería Subterránea, y en vista a la alta demanda de estudiantes que requieren realizar prácticas pre-profesionales y/o pasantías; se requiere contar con estos profesionales como tutores de prácticas para dar cumplimiento a la pertinencia de la carrera.

**CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL: (Referencia Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIA-2023-1251-O)**

- Ing. Paúl Malacatus - Tiempo completo - Disminución de 2 horas en Doctorados.
- Ing. David Carrera - Tiempo parcial - Habilitación de sistema para ingresar horas de titulación.
- Ing. Suly Rodríguez - Tiempo completo - Asignación de 10 horas de gestión como designaciones de docencia para coordinación de laboratorios de la FIGEMPA.

**CARRERA DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA: (referencia Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIG-2023-1289-O)**

Excepcionalidad en la asignación de 5 horas para Tutorías de Prácticas Pre profesionales, en la carga horaria Docente del Ing. Marlon René Ponce Zambrano, correspondiente al período académico 2023-2024.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA Nº 21 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

**CARRERA DE INGENIERÍA DE PETRÓLEOS (Referencia Oficio Nro. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-1035-O)**

- **Autorización de horas de titulación (tutoría y revisión) para docentes tiempo parcial (4 horas totales):** Barrera Pijal Einstein Wagner, Castillo Alejandro Alberto Javier, Mantilla Rivadeneira Atahualpa Wladimir, Palacios Serrano Diego Gabriel, Romero Cortez Henry Paul, Chacha Palango Salomón, Díaz Díaz Silvia Paola
- **Tutorías de prácticas pre-profesionales (3 horas totales):** Herrera Silva Luis Ricardo, Miranda Díaz Guillermo Javier
- **Subcomité paritario (2 horas totales):** Bolaños Silvera Manuel Antonio
- **COIF (4 horas totales):** Lucero Calvache Fernando Andrés
- **Coordinador de área - ciencias básicas - (3 horas totales):** Espín Garzón Héctor Oswaldo
- **Consejo de Carrera (3 horas totales):** Guerrón Varela Edgar Ramiro (docente titular medio tiempo)
- **Comisión de planificación, capacitación y educación continua (3 horas totales):** Miranda Díaz Guillermo Javier (Productos: matrices de elaboración y evaluación PAP FIGEMPA e informe de cursos de capacitación o educación continua impartidos a externos)

**UNIDAD DE TITULACIÓN: TODAS LAS CARRERAS 2023-2024 (Oficio Nro. UCE-VAP-2023-2153-O)**

DOCENTE	ACTIVIDAD	HORAS	OBSERVACIÓN
Lucero Calvache Fernando Andrés	COORDINADOR DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD (APOYO A TITULACIÓN CARRERA DE PETRÓLEOS)	6	REGISTRADO EN OTRAS DE GESTIÓN
Fabara Salazar Diana Karina	COORDINACIÓN UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL	6	REGISTRADO EN DESIGNACIONES DOCENCIA
Sánchez Villarreal Yadira Vanessa	COORDINACIÓN UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE INGENIERÍA DE MINAS	6	REGISTRADO EN DESIGNACIONES DOCENCIA
Mateus Mayorga Alex Mauricio	COORDINACIÓN UNIDAD DE TITULACIÓN CARRERA DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA	6	REGISTRADO EN DESIGNACIONES DOCENCIA

Como consecuencia de la aprobación de la Planificación Académica del período académico 2023-2024 se generaron las siguientes disposiciones:

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SE-21-2023-436**

En base a la reunión con las señoras Vicerrectoras y el señor Vicerrector para la revisión de la distribución académica de la Facultad, en el marco de la RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SE-21-2023-435 referente a la aprobación de la Planificación Académica para el período 2023-2024; y de las disposiciones del Reglamento para la aplicación de carga horaria docente para períodos ordinarios y extraordinarios; por unanimidad, **RESOLVIÓ** solicitar comedidamente al señor Rector se sirva **AUTORIZAR LA RENOVACIÓN Y LOS NUEVOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES-DOCENTES** para el período académico 2023-2024, del 1º de octubre al 30 de diciembre de 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE CONTRATOS	TOTAL
NUEVOS	3
NUEVOS POR INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE DEDICACIÓN	3
RENOVACIÓN	23
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

#	NOMBRE DEL DOCENTE	TIEMPO DE DEDICACIÓN	CONDICIÓN DEL DOCENTE PARA EL PERÍODO 23/24	NÚMERO DE ASIGNATURAS	TOTAL DE HORAS
1	Chacha Palango Salomón	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Nuevo (Ref. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-1034-O)	2	20
2	Díaz Díaz Silvia Paola	Docente Auxiliar Tiempo Parcial (10 Horas) Nivel 1	Nuevo (Ref. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-1034-O)	2	12
3	Miranda Díaz Guillermo Javier	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Nuevo (Ref. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-1034-O)	4	40



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 21 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

#	NOMBRE DEL DOCENTE	TIEMPO DE DEDICACION	CONDICIÓN DEL DOCENTE PARA EL PERIODO 23/24	NÚMERO DE ASIGNATURAS	TOTAL DE HORAS
4	Lozada Fiallos Darío Damián	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Nuevo (incremento a tiempo completo) Ref. UCE-FIGEMPA-CIM-2023-0712-O UCE-FIGEMPA-CIM-2023-0735-O	4	40
5	Portilla Jiménez Jenny Gabriela	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Nuevo (incremento a medio tiempo) Ref. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-1034-O	4	20
6	Lira González Sergio Augusto	Docente Auxiliar Tiempo Parcial (10 Horas) Nivel 1	Nuevo (disminución a tiempo parcial) Ref. UCE-FIGEMPA-CIP-2023-1034-O	1	12
7	Alegria Calero Daniel Rodrigo	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	4	40
8	Alonso Pandavenes Olegario Martin	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Renovado	2	20
9	Bolaños Moreano John Efraín	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Renovado	2	20
10	Bolaños Silvera Manuel Antonio	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Renovado	3	20
11	Castillo Alejandro Alberto Javier	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Renovado	3	20
12	Chávez Chamorro Andrea Paola	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	4	40
13	Collaguazo Zhagñay Víctor Froilán	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 2	Renovado	4	40
14	García Fonseca Tania Elizabeth	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Renovado	2	20
15	Gavilanes López Sandra Lucía	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	2	20
16	Herrera Silva Luis Ricardo	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Renovado	2	20
17	Lucero Calvache Fernando Andrés	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	3	40
18	Marcial Borja Héctor Isaac	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Renovado	3	20
19	Mejía Aguirre Luis Fernando	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Renovado	2	20
20	Nicolaide Narváez Luis Rommel	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Renovado	3	20
21	Parra Jácome Rony Mauricio	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	2	40

#	NOMBRE DEL DOCENTE	TIEMPO DE DEDICACION	CONDICIÓN DEL DOCENTE PARA EL PERIODO 23/24	NÚMERO DE ASIGNATURAS	TOTAL DE HORAS
22	Ríos Guevara Andrés Fernando	Docente Auxiliar Medio Tiempo (20 Horas) Nivel 1	Renovado	3	20
23	Romero Cortez Henry Paul	Docente Auxiliar Tiempo Parcial (10 Horas) Nivel 1	Renovado	1	12
24	Salazar Paspuezán Ana Milena	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	4	40
25	Sánchez Villarreal Yadira Vanessa	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	4	40
26	Sandoval Criollo Byron Raúl	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	5	40
27	Vargas Zúñiga Willian Guillermo	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	4	40
28	Yépez Nora Susana	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	5	40
29	Zura Quilumbango Cristian Bayardo	Docente Auxiliar Tiempo Completo (40 Horas) Nivel 1	Renovado	5	40

**RESOLUCIÓN FIGEMPA-CD-SE-21-2023-437**

**SOLICITAR AL SEÑOR RECTOR AUTORIZACIÓN PARA EL INCREMENTO DE TIEMPO DE DEDICACIÓN de Docente Agregado a Medio Tiempo a Docente Agregado Tiempo Completo a favor del ING. ANÍBAL RUBÉN**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

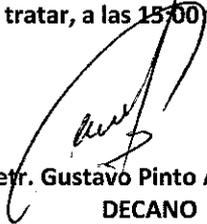
**ACTA N° 21 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

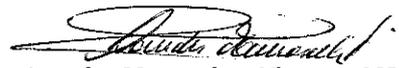
**MANTILLA GUERRA, MSC.**, a partir del período académico 2023-2024, para dictar las asignaturas que se detallan a continuación, para cuya constatación se adjunta la ficha de carga horaria en la Carrera de Minas: Física I, Resistencia de Materiales, Estadística y Probabilidades, Expresión Oral y Escrita.

En el siguiente cuadro se detalla la distribución de carga horaria para el período académico 2023-2024, con la cual cumple las 40 horas, equivalentes a Tiempo Completo:

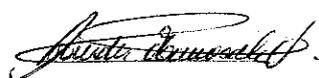
CARGA HORARIA	SEMESTRE	CARGA HORARIA
FÍSICA I	Primero	4 horas
RESISTENCIA DE MATERIALES	Cuarto	2 horas
ESTADÍSTICA Y PROBABILIDADES	Tercero	2 horas
EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	Tercero	2 horas
PRÁCTICAS DE EXPERIMENTACIÓN		8 horas
PREPARACIÓN CLASE		4 horas
PREPARACIÓN EXÁMENES		4 horas
TITULACIÓN		4 horas
DESIGNACIONES INVESTIGACIÓN		4 horas
OTRAS DE GESTIÓN		6 horas
<b>TOTAL</b>		<b>40 horas</b>

Sin más que tratar, a las 15:00 termina la sesión.

  
Ing. Petr. Gustavo Pinto Arteaga, Mgtr.  
DECANO  
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO

  
Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA  
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

**RAZÓN:** El acta No. 21 de Consejo Directivo de la Facultad de Geología, Minas, Petróleos y Ambiental de sesión extraordinaria de 21 de septiembre de 2023, fue aprobada en la sesión ordinaria No. 22 de 11 de octubre de 2023. Lo certifico,

  
Dra. Lourdes Manosalvas Vinueza, MSc.  
SECRETARIA ABOGADA / SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO-FIGEMPA